



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 138

-----**SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**-----

PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ LUIS HERNANDEZ CASTRELLÓN.

-----Antes de dar inicio a la sesión el Diputado Presidente **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CASTRELLÓN**, expresa lo siguiente: -----

-----“Compañeros Diputados vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne, en la cual saludamos con mucho respeto al Doctor Egidio Torre López, gracias por su asistencia; señoras y señores Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Consejeros del mismo, sean bienvenidos; Presidente Municipal de Victoria, Contador Público Miguel Ángel González Salum y sus integrantes de cabildo; miembros de las fuerzas armadas, General Brigadier Diplomado del Estado Mayor, Omar García Vázquez, Comandante del 77 Batallón de Infantería; distinguidos dirigentes de partidos políticos; servidores públicos federales, estatales y municipales; representantes de órganos autónomos, sectores empresarial, sindicatos y medios de comunicación; a los alumnos con mejores promedios del sexto grado de la primaria y tercer grado de secundaria; así como de la Preparatoria Federalizada número 1, Preparatoria Federalizada número 2; Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas; Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Tamaulipas, y personal académico. Nuestro reconocimiento por su presencia, la visita de tan distinguidos alumnos nos honra este día. Distinguido público asistente.” -----

-----Enseguida, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **MONTSERRAT ALICIA ARCOS VELÁZQUEZ** proceda a informar sobre la asistencia de los Legisladores a esta sesión conforme al sistema



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

electrónico; y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CASTRELLÓN** declara la Apertura de la Sesión Pública y Solemne, en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **nueve** horas con **siete** minutos del día **quince de enero del año dos mil trece**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, da inicio la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia. **Segundo**. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Designación de las Comisiones de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al representante del Poder Judicial del Estado. **Quinto**. Receso. **Sexto**. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado. **Octavo**. Declaración de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de ejercicio legal de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado. **Noveno**. Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva. **Décimo**. Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

-----Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CASTRELLÓN**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados: **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS, BEATRIZ COLLADO LARA, JESÚS GONZÁLEZ MACÍAS, AURELIO UVALLE GALLARDO, JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO** y **ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA**, representante del Poder Judicial del Estado, asimismo, para que al término de la presente Sesión



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto las Comisiones cumplen con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

-----A continuación, el Diputado Presidente **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CASTRELLÓN**, expresa lo siguiente:-----

-----“Se reanuda la sesión. Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA**, representante del Poder Judicial del Estado. Su presencia refrenda la unidad superior del Estado y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.” -----

-----Enseguida, el Diputado Presidente **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CASTRELLÓN** exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido, el Diputado Presidente solicita a los asistentes despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

-----Enseguida, el Diputado Presidente invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas. -----

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**-----

-----Acto seguido, el Diputado Presidente invita a los distinguidos invitados y público en general, a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del primer período de sesiones de este año.” ----

-----“**EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DE 2013, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.**”

-----Enseguida, el Diputado Presidente señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular, lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CASTRELLÓN**, expresa lo siguiente. -----

-----“Compañeras y compañeros Diputados; Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado; Ciudadano Magistrado Armando Villanueva Mendoza, representante del Poder Judicial del Estado; Representantes de los Medios de Comunicación; Amable concurrencia: A quienes integramos esta representación popular, nos congratula este día el cumplimiento al mandato constitucional que nos instruye dar inicio al Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la actual Legislatura. Cabe destacar que, en este marco de apertura del referido período ordinario de sesiones, la concurrencia del Titular del Ejecutivo de Tamaulipas y del Magistrado representante del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, refrenda la relación armónica que prevalece entre los ámbitos depositarios del poder público en Tamaulipas. El inicio de un período ordinario de Sesiones en el ámbito parlamentario, nos brinda la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

oportunidad de seguir fortaleciendo la relación entre poderes, y de avanzar en el diálogo constructivo, así como en la cooperación y colaboración que se requieren para tomar los mejores acuerdos por Tamaulipas. Desde el inicio de nuestro mandato, hemos hecho de la unidad la principal fortaleza como gobierno, y los buenos resultados nos dan la pauta para seguir trabajando de esa manera. El presente año tiene un significado especial para quienes integramos este órgano legislativo. En principio, porque concluimos el ejercicio de la encomienda que nos fue conferida por la voluntad del pueblo y además, porque habrá de ser un año lleno de retos y de arduo trabajo que pondrá a prueba nuestra capacidad para consolidar los proyectos emprendidos hace dos años. Estoy seguro que, al margen de la magnitud de los retos y encomiendas que nos esperan, la vocación de servicio y nuestro compromiso por Tamaulipas, habrán de llevar a buen puerto nuestro trabajo en beneficio de la sociedad. En mi carácter del Presidente de la Mesa Directiva, me permito invitarlos, a que durante el período ordinario de sesiones que hoy inicia, centremos nuestra atención en el punto exacto de los problemas y necesidades reales de la sociedad que representamos. Hagamos que la pluralidad encuentre su cauce en la conciliación por encima de la descalificación y que, a través de nuestra capacidad de dialogar y converger, busquemos siempre que las coincidencias en torno a la consecución del bien público sean mayores a las diferencias que emanan de cualquier otro interés. Hoy Tamaulipas demanda de cada uno de nosotros, sus representantes populares, toda nuestra sensibilidad y talento, así como toda nuestra generosidad y tenacidad, para atender los compromisos asumidos. Que estas reflexiones sirvan como directriz del trabajo legislativo que habremos de desarrollar en este período de sesiones, a fin de otorgar en su justa dimensión, los resultados que los tamaulipecos esperan de nosotros. Emprendamos entonces los trabajos de este período ordinario bajo esa tónica, por el bien de Tamaulipas y por el bien de nuestra patria. ¡Adelante y mucho éxito!” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----Acto seguido, el Diputado Presidente solicita a la Comisión designada que luego de la clausura de la sesión solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este recinto oficial, al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado **ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA**, representante del Poder Judicial del Estado. -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CASTRELLÓN**, al no existir otro asunto que desahogar, da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **nueve** horas, con **treinta y cinco** minutos, y se cita para la sesión Ordinaria que tendrá verificativo el día de hoy, martes **15** de **enero**, al término de esta presente Sesión Solemne. Muchísimas gracias y enhorabuena.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CASTRELLÓN

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. MONTSERRAT A. ARCOS VELÁZQUEZ

C. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO